

COMUNICADO DE PRENSA

C 233

INS confirma circulación viral de la variante 'andina' en Boyacá

Según la OMS esta variante no está clasificada como de interés ni de preocupación y se tienen las herramientas para combatirla como la vacunación.

Tunja, 25 de mayo de 2021. (UACP). Según el último reporte de vigilancia genómica dado a conocer por el Instituto Nacional de Salud, INS, con muestras seleccionadas en el departamento de Boyacá se ha confirmado la circulación de la variante conocida como 'andina' o C37.

Esta variante ha sido identificada por primera vez en el Departamento y hasta ahora ha sido detectado un caso gracias a la búsqueda activa por secuenciamiento de SARS-CoV2, realizada en un trabajo conjunto entre el Laboratorio Departamental de Salud Pública, el equipo de Vigilancia Epidemiológica y el INS.

De acuerdo con la información del Instituto, ésta fue reportada por primera vez el pasado mes de diciembre en Perú y luego se detectó en Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Colombia y Estados Unidos, pero aún no ha sido clasificada como variante de interés ni de preocupación.

Una variante de interés es aquella con marcadores genéticos específicos que se han asociado con cambios en la unión del receptor, neutralización reducida por anticuerpos generados contra infecciones o vacunas previas, eficacia reducida de los tratamientos, impacto diagnóstico potencial o aumento previsto de la transmisibilidad o la gravedad de la enfermedad.

Una variante de preocupación es la que tiene evidencia de un aumento en la transmisibilidad, enfermedad más severa (por ejemplo, aumento de hospitalizaciones o muertes), reducción significativa en la neutralización por anticuerpos generados durante una infección o vacunación previa, efectividad reducida de tratamientos o vacunas, o fallas en la detección del diagnóstico.

La Organización Mundial de la Salud, OMS, clasifica como variantes de interés y de preocupación, la británica, la brasileña, la californiana y la de la INDIA. Algunas otras variantes son las que se denominan tradicionales porque circulan en el país y muestran mutaciones de interés especial, pero independientemente de la clasificación, se tienen las herramientas para combatirlas como la vacunación.

COMUNICADO DE PRENSA

Según el secretario de Salud, Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, hasta ahora las vacunas existentes han demostrado ser efectivas contra las variantes del virus SARS-CoV-2, como lo ha confirmado la OMS, y las medidas individuales de protección y responsabilidad personal, también protegen contra el riesgo de contagio del virus, y por ende disminuyen la posibilidad de circulación de estas variantes, ya que se transmiten por el contacto persona a persona, sin protección.

“Es importante hacer énfasis en que es la alta interacción social sin protección, lo que facilita la mutación del virus y la aparición de todas sus variantes. Es inevitable que los virus muten, lo que debemos es lograr una menor transmisión y esto solo se consigue con las medidas individuales y la reducción del contacto social”, explicó Santoyo.

A la fecha, el Instituto Nacional de Salud ha confirmado la circulación hasta de 64 linajes o variantes del virus SARS-CoV-2 en el país, mientras en el mundo hay circulando 1.500 linajes.

El Secretario de Salud insistió en no bajar la guardia, mantener la adherencia a las medidas de bioseguridad y dar continuidad a la vacunación en los grupos que han sido priorizados por edad. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento R. – Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá**